

ACTA No. 009-2015-CG-SE
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2015

A las 12h00, del día jueves 07 de mayo de 2015, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. Guruswami Ravichandran, Dr. José Andrade y Dr. Fernando Albericio. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda. De acuerdo con la convocatoria realizada, se cuenta además con la presencia del Dr. Daniel Larson, Canciller de la Universidad.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Estado del proceso de reclutamiento;
2. Estado de infraestructura para Autoridades Académicas;
3. Estructura de la Universidad;
4. Propuesta para regulación para acuerdos de colaboración relacionados al sector productivo e investigación; y,
5. Viaje del Rector a Nueva York, Estados Unidos.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Fernando Albericio	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Estado del Proceso de Reclutamiento

La Comisión Gestora debate en torno al estado de contratación de Autoridades Académicas. En lo principal, el Dr. José Andrade menciona que la Dra. Paola Ayala no observa como prioritaria la contratación de Jefes de Departamento. El doctor Fernando Albericio señala que se debe tomar en cuenta la situación económica para su futura vinculación y coincide en que no es prioridad la contratación de los mismos. El Doctor Daniel Larson pone en conocimiento que los Decanos entrantes están realizando acercamientos para vincular a personal académico.

2. Estado de infraestructura para Autoridades Académicas

El Dr. Ares Rosakis solicita al Dr. Daniel Larson, Canciller de la Universidad, que exponga brevemente el estado de las trece casas recientemente construidas por la Empresa Pública Yachay E.P. El Dr. Larson indica que varias autoridades han mostrado su interés por vivir en el Campus y recuerda a la Comisión Gestora que en futuro se espera tener cerca de veinte y un líderes académicos y las casas en su estado actual no se encuentran adecuadamente diseñadas ni podrían alojar familias de manera apropiada. Afirma que un rediseño es extremadamente necesario. El Doctor Larson sugiere que se podría renovar cuatro casas o cinco y durante el próximo semestre y con posterioridad renovar las casas restantes. En cuanto a la reubicación de los estudiantes que ocupan actualmente las casas, expresa que se está analizando algunas alternativas existentes. El Dr. Fernando Albericio afirma que el Director de Infraestructura le ha informado que una vez realizada la construcción no se puede rediseñar los cinco siguientes años. En este contexto, los miembros de la Comisión proceden a debatir y señalan que es importante conocer todos los requisitos necesarios para poder realizar los cambios necesarios a las casas y se solicita además se cuente con el criterio legal pertinente. A continuación el Dr. José Andrade menciona que el Canciller de la Universidad, Dr. Daniel Larson, presente ante la Comisión Gestora un informe dentro de siete días en el que se detalle los requerimientos necesarios para que se proceda a hacer los cambios a las casas destinadas a alojamiento de autoridades académicas. Moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SE-09 No. 044-2015: La Comisión Gestora resuelve que el Canciller de la Universidad, doctor Daniel Larson, presente un informe dentro de siete días en el que se detalle los requerimientos necesarios para que se proceda a hacer los cambios a las casas destinadas a alojamiento de autoridades académicas.

3. Estructura de la Universidad

El doctor Ares Rosakis pone a discusión de la Comisión Gestora la conformación del Consejo Académico tomando en cuenta que ya se cuenta con Rector, Vicerrector/Canciller y las autoridades que están por venir, de igual forma pone a consideración la estructuración del Consejo de Bienestar Universitario. Al respecto el doctor José Andrade señala que existen tres puntos que están estrechamente relacionados con la conformación de estos órganos: La orientación en temas académicos del Consejo Académico hacia el Director Académico de la Universidad, los mecanismos de participación y los procesos de contratación de personal académico. Mediante Secretaría se informa a los miembros de la Comisión sobre los requisitos que deberían cumplir los miembros del Consejo de Bienestar Universitario por lo que, en este sentido, estarían actualmente imposibilitados de participar. El doctor Ares Rosakis señala que en cuanto al tema de la participación se analizará el Reglamento de Participación remitido por la Secretaría Jurídica. Con respecto al Consejo Académico señala que ya ha trabajado en algunas líneas de actuación, mismas que serán remitidas a la Comisión Gestora para su revisión próximamente y una vez que los estamentos cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto se empezará con la conformación del Consejo de Bienestar Universitario. En este punto el doctor Ares Rosakis mociona se inicie la implementación del Consejo Académico y el momento que estamentos cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto empezará con la conformación del Consejo de Bienestar Universitario. Moción que es secundada por el doctor Fernando Albericio.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SE-09 No. 045-2015: La Comisión Gestora resuelve se inicie la implementación del Consejo Académico y en el momento que estamentos cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto empezar con la conformación del Consejo de Bienestar Universitario.

Antes del tratamiento del punto siguiente en la agenda, el Rector, Fernando Albericio, se dispensa con los miembros de la Comisión Gestora y procede a abandonar la sesión, en tanto partirá fuera del país en viaje institucional. Mediante Secretaría se confirma la existencia de quórum y se continúa con el punto a tratar.

4. Propuesta para regulación para acuerdos de colaboración relacionados al sector productivo e investigación

El doctor José Andrade expone ante la Comisión Gestora el procedimiento que se propone, en torno a la última decisión tomada en la sesión anterior que señalaba que todos los convenios con compañías y con respecto a investigación serán negociados por el Secretario Académico. El doctor José Andrade señala que en la Política que se propone participaría el Rector, Canciller y departamento legal, la Secretaría Académica además se encargará de darle seguimiento a los acuerdos alcanzados. Se plantea además generalizar el procedimiento a otras materias con la intervención de la Coordinación de Relaciones Internacionales y se puntualiza que los Convenios que no sean alcanzados con este procedimiento serán inválidos, además de que aquellos Convenios que no se encuentran suscritos a la fecha deberán someterse a las nuevas políticas. A continuación el doctor José Andrade mociona se aprueben las siguientes políticas: Política Interna para el establecimiento de convenios con instituciones de Investigación y Organizaciones del sector productivo y la Política interna para el establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional en materia educativa, filantrópica, vinculación con la sociedad y financiamiento con instituciones públicas y privadas. Moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-09 No. 046-2015: La Comisión Gestora resuelve aprobar la Política Interna para el establecimiento de convenios con instituciones de Investigación y Organizaciones del sector productivo y la Política Interna para el establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional en materia educativa, filantrópica, vinculación con la sociedad y financiamiento con instituciones públicas y privadas.

Se encarga a la Secretaría de la Comisión la difusión de los mismos.

5. Viaje del Rector a Nueva York, Estados Unidos.

Mediante Secretaría se pone en conocimiento el oficio MCCTH-DESP-2015-0182-O, suscrito por el Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, mediante el cual comunica que el señor Presidente de la República ha requerido la presencia del Rector de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, Fernando Albericio, PhD., Presidente de la Comisión Gestora, para asistir una reunión a mantenerse con el profesor Jeffrey Sachs, el día jueves 14 de mayo de 2015, en la ciudad de Nueva York, en el contexto de la organización de la Cumbre Internacional de Desarrollo Sostenible, que se desarrollará entre los meses de junio y julio del presente año en nuestro país. A continuación el doctor José Andrade mociona se apruebe el viaje del Rector, así como la compra de pasajes y pago de viáticos correspondientes. Moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-09 No. 047-2015: La Comisión Gestora resuelve apruebe el viaje del Rector, Fernando Albericio PhD, para que asista a una reunión a mantenerse el 14 de mayo de 2015, con el profesor Jeffrey Sachs, en la ciudad de Nueva York en el contexto de

la organización de la Cumbre Internacional de Desarrollo Sostenible, así como la compra de pasajes y pago de viáticos correspondientes.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12h41, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



Fernando Alberich, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR



Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA